

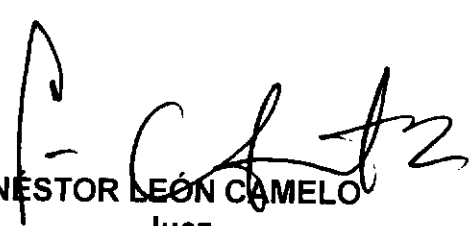


REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
06 SEP 2023
Proceso N° 2021-00040

Revisadas las diligencias y las documentales adosadas al presente asunto, se dispone lo siguiente:

1. De conformidad con lo previsto en el inciso 5 del numeral 1 del art. 107 del C.G.P., y teniendo en cuenta las actuaciones precedentes, se convoca nuevamente **A AUDIENCIA ESPECIAL** que se celebrará a las 10AM del día 20 del mes de Noviembre del año 2023, con el fin de repetir la oportunidad para alegar. Lo anterior en la medida en que el despacho judicial presentó cambio de Juez.
2. Por Secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en auto calendado el 14 de abril de 2023, al respecto del oficio señalado.
3. Téngase en cuenta que, pese a lo indicado en el memorial remitido vía correo electrónico del 8 de mayo de 2023 por la parte actora, no encuentra este Despacho que nos anexos allegados guarden relación con lo que se afirmó.
4. Previo a emitir pronunciamiento sobre la solicitud de envío de copia del expediente digital o link, se requiere a **GUILLERMO ORTÍZ ORTEGÓN** para que indique la calidad en que actúa.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(2)

JC



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El presente auto es público por Estado

No. 055 Fecha 06 SEP 2023

Secretario(a)

